

Proyecto Salud para el Barrio Mitre

El proyecto está específicamente destinado a responder a las demandas y necesidades planteadas por la comunidad del Barrio Mitre. Para ello se desarrollan actividades de diagnóstico, prevención y control de enfermedades zoonóticas, implementación de medidas de control poblacional y de tenencia responsable de animales y educación para la promoción de la salud.

Considerando las consecuencias del temporal de abril de 2013, que afectó en especial al Barrio Mitre, y respondiendo a una estrategia institucional de articulación con la comunidad, se convocaron a directores de proyectos de voluntariados y Ubanex a realizar un "diagnóstico comunitario de la realidad". Este nuevo proyecto constituye un modelo de "Acción Participativa" al que aspiran los procesos de desarrollo universitario, mediante estrategias pedagógicas de "aprendizaje- servicio", en donde los estudiantes mejoran la calidad de sus aprendizajes, a través de experiencias propias y grupales asociadas al trabajo comunitario; cumpliendo a la vez objetivos de servicio a la sociedad y de formación en valores, participación ciudadana responsable y solidaridad.

Tiene como objetivo mejorar la salud, el bienestar y la calidad de vida de la comunidad del Barrio Mitre, logrando su concientización sobre la importancia del cuidado de las mascotas y la consecuente disminución de las zoonosis, promoviendo e incentivando el sentido de responsabilidad del estudiante de Veterinaria de la UBA que participa en este proyecto, como agente de transformación de la problemática zonal. Se suma a los objetivos del Programa de Barrios Vulnerables de la UBA de promover la integración e inclusión social, profundizar el desarrollo local y abrir los recursos en poder de la comunidad, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Los resultados esperados podrán ser evaluados tanto cualitativamente como cuantitativamente y tendrán un impacto positivo tanto para la comunidad damnificada como para la comunidad universitaria.

Se caracteriza por aplicar la metodología de extensión participativa y la participación de los estudiantes en todas las etapas. Enmarcar las acciones planificadas dentro del "Programa Nacional de Tenencia Responsable y Sanidad en perros y gatos" (Decreto de Ley 1088) permitirá generar un espacio de educación y brindar un servicio sostenido en el tiempo con llegada a sectores postergados.

Objetivo General Mejorar la salud, bienestar y calidad de vida de la comunidad y promover e incentivar el sentido de responsabilidad de los estudiantes como agentes de transformación de la problemática zonal

Objetivos Específicos

Establecer el diagnóstico de situación de enfermedades zoonóticas en las poblaciones animales que estén en contacto con integrantes de la comunidad.

Impulsar y generar en la comunidad, una tenencia responsable de animales supervisada por los estudiantes involucrados en este proyecto, realizando control poblacional de pequeños animales

Asistencia veterinaria para el control y tratamiento de enfermedades zoonóticas y/u otras que sean pertinentes a la comunidad, mediante campañas de inmunoprofilaxis canina doméstica y callejera

Generar información pertinente para los organismos de salud locales y zonales

Establecer cronograma de charlas de concientización en establecimientos de educación primaria y secundaria próximos al Barrio Mitre

Promover e incentivar el sentido de responsabilidad del estudiante de veterinaria de la UBA que participa en este proyecto, como agente de transformación de dicha problemática zonal

Fortalecer y afianzar las prácticas pre profesionales en el diagnóstico clínico y de laboratorio para las zoonosis infecciosas

Fortalecer y afianzar las prácticas pre profesionales en semiología, técnicas de extracción sanguínea, manejo anestésico y utilización de técnicas quirúrgicas básicas